

Carlos y Aurora forman un matrimonio muy bien avenido. Ella trabaja en Hacienda, rodeada de números por los cuatro puntos cardinales. Él se ha decantado por las leyes, y forma parte de un bufete de abogados de prestigio. Se encuentran en esa edad en la que ya se han cumplido gran parte de los sueños a que uno suele aspirar cuando todavía tiene la cabeza llena de pájaros. Atrás quedaron aquellas fuertes dosis de adrenalina vividas frente a los tribunales de oposiciones. Y también los titubeos habituales al iniciar el ejercicio de una profesión. No tienen descendencia todavía, puesto que su ajetreado ritmo de vida les ha impedido dedicar tiempo a ese menester. Alcanzar la cómoda situación en la que se encuentran les ha exigido una dedicación exclusiva. De carácter abierto y campechano ambos, disfrutaban compartiendo su vida con los muchos amigos que poseen.

Alberto y Laura, sus dos amigos más próximos, qué casualidad, son ambos originarios de Lobera de Onsella. Sus abuelos vivieron toda su vida en el pueblo, pero sus padres emigraron a la ciudad en los años sesenta. Ahora este joven matrimonio posee una casa aquí, heredada de sus antepasados, que han recuperado y acondicionado con los últimos adelantos.

Como suele ser habitual, ambos matrimonios iniciaron sus vacaciones con una estancia en la playa. Traspasado el ecuador del mes de agosto, levantaron anclas y regresaron a Zaragoza. Pronto comprobaron que allí se achicharraban hasta las ideas. Alberto y Laura, tras insistir lo suyo, lograron convencer a sus amigos para que subieran a pasar unos días con ellos en Lobera, donde podrían asistir a las fiestas patronales de la localidad, que se celebran a finales de agosto en honor de San Ramón.

Llegados al pueblo y distribuido el equipaje, salieron a respirar el aire puro de las calles. Haberse criado en una ciudad grande y encontrarse de pronto en un pueblo pequeño, solitario, sin cortes ingleses ni restaurantes de tropecientos tenedores, era de suponer que causaría en los invitados una cierta decepción. Pero nada más lejos de la realidad.

-¿De dónde traerían la piedra para levantar estas fachadas tan esbeltas, con esas esquinas repicadas tan perfectas? —preguntó Aurora mientras no dejaba de observar las casas que salían a su encuentro.

-Eso es lo que nos preguntamos muchos —respondió Alberto—. Aunque abunda por los alrededores del pueblo, no hay duda de que tuvieron que acudir al río para hacer acopio de

piedra.

Acostumbrados al agobiante tráfico de la ciudad, deambular por las limpias calles de Lobera, con abundantes flores en balcones y ventanas, resultaba relajante para el cuerpo y el alma. En este primer día, la exploración se limitó a una visión general del pueblo, sin entrar en demasiados detalles. Pronto regresaron a la plaza, centro neurálgico del casco urbano.

-Supongo que el edificio donde están colgadas las banderas será el Ayuntamiento. ¿Siempre ha estado allí? —preguntó Carlos mientras caminaban lentamente por la pista del frontón.

-¡Qué va! Allí estaban antes las escuelas, la de niños y la de niñas, cuando los sexos estaban separados —contestó Laura, esbozando una sonrisa cargada de ironía—. Ahora —prosiguió— lo que era la escuela de niñas está ocupado por el Ayuntamiento, que antes se hallaba en este edificio del frontón, y en la clase de niños se encuentra la sede de la Asociación Cultural Sesayo.

-Precisamente en este último local se celebró durante esta primavera y comienzos del verano una bonita exposición sobre fotografías antiguas y documentos de la historia de Lobera —añadió Alberto, ampliando la información.

-¡Eso sí que es interesante! —dijo Aurora con cara de sorpresa—. Siempre he sentido mucha curiosidad por esos manuscritos antiguos. Cuando mi cabeza está a punto de estallar por la presión de toneladas de números, me gustaría tener una varita mágica para regresar al pasado y encarnarme en la persona de aquellos religiosos de la Edad Media que, encerrados en aquellas bibliotecas silenciosas, llenas de paz y sosiego, se pasaban el día escribiendo con aquella letra tan maravillosa.

-Acordaos dónde os lo digo. Mi mujer terminará por hacerse monja —soltó Carlos, juntando sus manos delante del pecho en actitud de santidad, y provocando con su actitud una sonora carcajada en los presentes.

-Hoy ya es demasiado tarde. Vamos a preparar la cena y a ordenar un poco la casa. Mañana

continuaremos con la exploración del pueblo — comentó Laura, iniciando el camino de regreso.

-¡Hola, Miguel! ¡Cuánto tiempo sin vernos! —gritó Alberto mientras daba un fuerte abrazo a un señor que se encontraba junto a la fuente de la plaza—. Aquí Carlos y Aurora, dos amigos de Zaragoza que han subido a pasar unos días con nosotros.

-¡Tanto gusto! Ya veréis cómo os va a gustar este pueblo, y también la gente de aquí. Supongo que os estaréis hasta pasadas las fiestas. Este año, según dicen, la van a armar gorda. He leído el programa y hay de todo —dijo Miguel con la campechanía que le caracteriza y como queriendo convencerles de que no debían perderse las fiestas por nada del mundo.

Mientras caminaban hacia su casa, Alberto y Laura comentaron que Miguel había sido durante muchos años el cartero de Lobera, primero viajando con su bicicleta hasta Navardún, y llegando después hasta Sos, una vez que dispuso de moto y más tarde de coche. Tras recorrer 24 kilómetros diarios, ida y vuelta, con aquella bici tan pesada y por aquella carretera de tierra y piedras, tenía que coger las caballerías y salir a labrar o a recoger la cosecha. Todo ello sin borrar la alegría de su cara y siendo amable con todo el mundo. Miguel y Felisa, su mujer, han formado siempre un equipo perfecto. Precisamente en el 2007 celebraron sus bodas de oro.

La noche cayó sobre Lobera de Onsella, y la quietud lo envolvió todo. Hasta las ventanas de la casa llegaba el serruchar de los grillos y el canto espaciado de la lechuza. La calle estaba vacía y apenas se oía alguna que otra voz lejana e intermitente procedente de otros hogares, o el roncar de algún vehículo llegando a la plaza. Allá arriba en el firmamento, la ausencia de la luz de la Luna, por hallarse ésta en su fase “nueva” durante estos días de mediados de agosto, hacía que la polvareda levantada por el caballo de Santiago fuera más espectacular que nunca. Al otro lado de la calle, una pequeña nube de insectos voladores bailaba alocadamente en torno a una farola, como queriendo imitar uno de esos conciertos frenéticos del grupo AC/DC (Australia), ejecutores del último rock auténtico que queda. Frente al ajetreo de la ciudad o a la algarabía de la playa, aquella placidez invitaba a la conversación pausada, a la lectura, a la escritura... Incluso la tele, con sus múltiples programas de desecho, se convertía en un estorbo. Carlos y Aurora, envueltos por aquel ambiente de bienestar, se convencieron definitivamente de que su viaje a Lobera de Onsella había sido un total acierto.

Día 20 de agosto de 2009

Sobre las nueve de la mañana del día siguiente, y tras administrarse un copioso desayuno, salieron de casa y se encaminaron hacia la ermita de San Juan. Visitaron primero la parte exterior, con los contrafuertes de piedra, sin parar de hablar todo el rato sobre el ritual del “paso de los herniados”, de tanta tradición en Lobera. Todos los años se celebra una romería para recordar esta bonita costumbre. La de este año tuvo lugar el 27 de junio. Luego entraron al interior de la ermita para contemplar su arquitectura y detenerse ante el óleo titulado “La degollación de San Juan Bautista”.

-¿Conocéis la página web de Lobera? —preguntó Alberto—. Su autor es Pascual Plano. Lo más asombroso del rito de los herniados es la foto que aparece en esa web.

-Sí, conocemos la página —respondieron ambos al unísono—. Tiene mucha información y muy fácil de encontrar —continuó Carlos.

-Pues en el apartado “La noche de San Juan” —dijo Alberto—aparece esta foto que os digo, hecha en el año 1925. Es impresionante.

Antes de regresar al pueblo se acercaron hasta el depósito de agua y caminaron después un trecho por el antiguo camino de Biel, desde donde pudieron contemplar una bonita panorámica del pueblo de Lobera, de la sierra de La Sarda y del valle del Onsella, que se pierde por el Oeste. De vuelta por la calle de San Juan...

-¡Hombre! —gritó Alberto—. Hablando del rey de Roma... ¡Pascual, qué alegría verte por aquí! Mira, voy a presentarte a Carlos y a Aurora, dos amigos de Zaragoza.

-¡Hola, qué tal! ¿No habíais estado nunca aquí? —preguntó Pascual—. Espero que os guste nuestro pueblo y que os sintáis bien entre nosotros. Habéis elegido el mejor momento, ya que dentro de pocos días van a dar comienzo las fiestas. Hay programadas un montón de actividades.

-Oye, Pascual —inquirió Laura—, queríamos enseñarles la iglesia, pero no sabemos si estará abierta. También nos gustaría ver esa exposición que dicen habéis organizado en la sede de la Asociación Cultural Sesayo.

-No se diga más —respondió Pascual con prontitud—. Precisamente me dirigía ahora hacia allí. Así que, permitidme que os haga de cicerone por un rato.

El cuarteto de personas se había convertido en quinteto. El trayecto de la calle San Juan a la iglesia se alargó más de lo habitual debido a las continuas paradas para explicar esto o aquello. Que si éste es mi amigo Marino Begué, compañeros que fuimos en la época escolar; que si la morera de la plaza está espléndida; que mirad qué paredes de piedra tan bonitas hay en estas casas próximas a la iglesia; que hay que ver qué curiosas son las aberturas del campanario, etc. El recorrido artístico por el interior del templo fue algo superficial porque eran muchas las obras de arte a contemplar y poco el tiempo del que disponían. Por ello acordaron que volverían otro día para ver todo con más detenimiento.

Seguidamente, y acompañados por su presidente, se encaminaron al local de la Asociación Cultural Sesayo, situada, como ya se ha indicado anteriormente, en lo que antes era la escuela de niños. Mientras ascendían por las escaleras, Pascual no paraba de hablar sobre sus “hazañas” vividas en aquel lugar. No hay duda de que sin desear volver a aquellos tiempos, había sido una etapa interesante de su vida, sobre todo por los buenos amigos y compañeros de clase con quienes tuvo la suerte de convivir y competir.

Nada más entrar al local, la atención de todos se dirigió en exclusiva a las fotografías antiguas que colgaban de las paredes, especialmente a las dedicadas a los pastores de Lobera que antaño fueron a trabajar a los EE.UU. Una vez comentados algunos pasajes de la vida de los protagonistas de aquellas imágenes, pasaron poco a poco a interesarse por los documentos de la historia de Lobera, que se hallaban depositadas sobre la mesa central.

-Aquí hay un acta de las elecciones municipales del año 1834, y otra de 1837, y hasta de 1864 —dijo Carlos mientras comenzaba a pasar hojas con curiosidad.

-Hay también varias listas del censo electoral de Lobera, de varios años. Supongo que aquí estarán los nombres de vuestros antepasados —comentó Aurora mientras recorría la lista con

el dedo en busca de los apellidos de sus amigos.

-¡Mirad! Un certificado de la UGT, con el sello del sindicato. Esto sí que tiene valor —dijo Alberto, señalando la fotocopia ampliada del sello que colgaba de la pared.

-En alguna parte he leído que la UGT tuvo mucho arraigo en las Cinco Villas y que durante la guerra civil sus afiliados fueron muy perseguidos —dijo Laura.

-¡Vaya! Aquí hay un fajo de papeles que hablan de un plan de caminos vecinales propuesto por la Diputación Provincial de Zaragoza en 1899 —comentó Carlos con cierto interés—. Están todos sujetos con un clip: circular de la D.P.Z. Acta de la reunión del Ayuntamiento de Lobera. Acta de la reunión en Sos de todos los delegados enviados por los ayuntamientos de los pueblos del Partido Judicial. Resumen impreso de los caminos vecinales cuya habilitación se solicita, etc.

-Siempre he sentido mucha curiosidad por todo lo referente a las carreteras y caminos vecinales de los pueblos —dijo Aurora con aplomo, como si hubiera encontrado su tema favorito—. Tal vez sea porque me gustan mucho las películas del Oeste, lo cierto es que siempre me ha parecido un auténtico milagro que antes, cuando todavía no existía el automóvil, la gente se desplazara de un lugar a otro como si tal cosa. Recordad si no películas como “La diligencia”, “La conquista del Oeste” o “Caravana de mujeres”. ¡Qué penalidades pasaban los pobres para viajar!

Ante el planteamiento presentado por Aurora, sus compañeros se acercaron y comenzaron a pasar hojas:

-¿Qué fueron antes las carreteras o los vehículos? —comentó con cierta sorna Alberto, echándole un poco de humor a la cosa.

-Los romanos tenían ya buenas calzadas y buenos carromatos de tracción animal. No queda claro si inventaron las cuadrigas porque tenían calzadas o si construyeron éstas porque existían aquéllas —matizó Aurora, que empezaba a tomarse muy en serio el tema.

Y esto, que había comenzado medio en broma, fue tema de conversación durante varios días. En relación a los vehículos y a las carreteras, Carlos sostenía que gran parte de los inventos modernos se incubaron en el siglo XVIII, y algunos mucho antes. Según él, el siglo XIX fue como el banco de pruebas por excelencia. La época en que muchos de los inventos pasaron de la mente al taller.

Aurora, a quien le atrae mucho todo esto, mantenía que aún cuando en la segunda mitad del siglo XIX el ferrocarril estaba ya en pleno auge, la mayor parte del territorio español quedaba muy alejado de esas dos barras paralelas de hierro. Las caballerías de carga, el carro e incluso la diligencia resultaban demasiado lentos a la hora de viajar. La gente pedía más. Pero cuando el siglo tocaba a su fin, se produjo el milagro. Los inventos destinados al transporte habían superado con éxito su larga etapa de pruebas. Los nuevos artefactos no precisaban ya de la fuerza motriz animal para avanzar. Eran autónomos. Parecía imposible, pero se había logrado. Los “caballos” que ahora empujaban los nuevos carromatos ya no eran de carne y hueso.

La curiosidad por saber más se apoderó de los cuatro amigos. Nadie deseaba pasar del tema ni quedarse atrás. Lo primero que hicieron aquella tarde, después de comer y mantener una agradable sobremesa sobre temas de actualidad, fue acudir a Internet para recabar información sobre la historia del automóvil. Tras intercambiar datos y curiosidades, llegaron a la conclusión de que el automóvil no se abrió paso en la sociedad tan fácilmente como parece. Según pudieron leer, la propia Bertha Benz, esposa de Karl Benz, tuvo que llevar a cabo, en 1888, un alarde de valor para demostrar la utilidad del artefacto inventado por su marido. No obstante, las grandes marcas, que van a acaparar el mercado en el siglo XX, están ya tomando posiciones. Benz comienza su fabricación. Peugeot registra su patente en 1891. Los italianos fundan la FIAT en 1899. Ford inicia la producción en cadena en 1908. Pero han de pasar todavía unos cuantos años para que el automóvil sea una herramienta popular. En España, por ejemplo, la primera matriculación se efectuó en Palma de Mallorca el año 1900. En Zaragoza, la matrícula “Z-1” se registró en 1905, y correspondió a D. Fernando Escudero.

-Entonces, si a finales del XIX no existen vehículos matriculados, ¿a qué viene esa preocupación de la Diputación Provincial de Zaragoza, ya en 1899, por la habilitación y mejora de carreteras y caminos vecinales? —dijo Alberto, que no comprendía muy bien esa descoordinación entre carreteras y vehículos.

-Simplemente —replicó Laura— porque antes de la invención del automóvil la gente ya viajaba, transportaba, iba, venía, subía y bajaba. Y si no, ahí tenemos esa calzada romana que los de

Augusto trazaron a través de las Cinco Villas. El carro tradicional y la galera de cuatro ruedas significaron un gran avance a la hora de transportar mercancías. La diligencia, la carroza y los diversos tipos de coches de caballos eran medios para el traslado de personas. Todos ellos precisaban de unas carreteras más o menos confortables para circular.

-Y en los pueblos que no tenían carreteras, ni siquiera de tierra, ¿cómo se las arreglaban? —preguntó Aurora con cierta preocupación.

-Pues tenían que conformarse con el transporte a lomos de caballería y a trasladarse de un lugar a otro de la forma más primitiva y tradicional, un rato a pie y otro andando —contestó Carlos con prontitud y quitándole seriedad al asunto.

Estaba claro que los cuatro amigos no se habían refugiado en Lobera de Onsella para pasarse el tiempo hablando de caminos. Faltaban pocos días para el comienzo de las fiestas y antes querían disfrutar de la naturaleza, del bonito entorno del pueblo, del oxígeno de sus bosques próximos, aparte del buen jamón criado en la sierra. Ese empeño en saber más sobre los caminos vecinales y sobre la forma de desplazarse las personas en los pueblos surgió sin pretenderlo. O tal vez atizado por el temor despertado en Carlos y Aurora al imaginarse “encerrados” en Lobera de Onsella hace un siglo atrás, sin comercios, sin cines, sin autobuses.... En el fondo, si el tema interesó tanto a todos es porque comenzaron a sentir admiración por el valor que le echaron aquellos antepasados de Lobera, que se enfrentaron a todas las dificultades sin miramiento.

Día 21 de agosto de 2009

Cuando apenas comenzaba a clarear el día por las sierras de Longás, los despertadores lanzaron las campanas al vuelo. Según los planes trazados a última hora de ayer, van a dedicar la mañana de hoy a “acaparar” oxígeno. Y para ello, nada mejor que adentrarse en los bosques de todo tipo que hay en las proximidades de Lobera de Onsella. Tras zamparse, mejor que tomarse, un desayuno con credenciales británicas, huevos fritos incluidos, los cuatro intrépidos exploradores enfilaron la calle de San Juan en el momento en que se apagaban las luces públicas. Pasaron por delante de la ermita, tomaron la desviación de la izquierda, dejando a su derecha el camino de Biel, ascendieron hasta La Mosquera, lugar famoso por el rito de los herniados, y continuaron después por la pista hasta el barranco La Fuente. Siguiendo el

camino algo empinado, pronto se toparon con los primeros pinos de Paco de la Selva. El objetivo no era realizar el recorrido completo, sino mezclarse con la vegetación, oler a pino, al tiempo que contemplar el bonito paisaje que quedaba a sus pies. Llegados al corral de Puigpalanca, se acomodaron en sus correspondientes asientos pétreos, echaron mano de la mochila, hablaron de todo lo habido y por haber mientras reponían fuerzas, respiraron profundamente para almacenar oxígeno a raudales y, después, sin prisas y satisfechos, retomaron el camino de regreso a casa.

La estancia en Lobera estaba resultando fantástica. Carlos y Aurora lo estaban pasando muy bien. Aquel concepto que tenían de la vida en los pueblos, como muy triste, monótona y solitaria, estaba disipándose. La gente era muy abierta. Como si se conocieran de toda la vida. Era un trato mucho más cercano que en la ciudad, donde podía estar uno rodeado de cientos de personas y sentirse como en pleno desierto.

-Me gustaría investigar mucho más sobre aquellos papeles que vimos en la Asociación Cultural Sesayo, referentes a los “caminos vecinales” —dijo Aurora mientras tomaban café sentados cómodamente en el cuarto de estar—. Siento curiosidad por saber cómo se las apañaban. Siento pena por aquellas pobres gentes de antes, viviendo tan aisladas del mundo, sin medios apropiados, ni siquiera para ir a urgencias cuando se ponían enfermos.

Alberto, que conocía muy bien el pueblo porque había pasado muchos veranos correteando por sus calles y montes, y porque sus padres le habían contado muchas cosas de la forma de vida de los habitantes de Lobera, viendo el interés que había despertado el tema en Aurora, les contó que los caminos existían desde el mismo momento en que los pobladores se asentaban en un territorio. Antes de la construcción de las carreteras y de las pistas forestales, en los municipios había dos tipos de caminos: aquellos que atravesaban el término y se dirigían a las localidades vecinas, y aquellos otros que se utilizaban para acceder al monte y a las fincas particulares. Los habitantes de cualquier localidad saben que los caminos son sagrados. Desde siempre han aprendido que no puede existir ninguna finca incomunicada. Que todo propietario de un terreno tiene derecho a un camino de acceso al mismo. Que cuando una finca queda encerrada entre otras vecinas de distintos dueños, éstos tienen la obligación de autorizar un paso por alguna de sus propiedades para llegar hasta ella, cultivarla y retirar la cosecha.

Pero no terminó ahí el discurso de Alberto, apoyado en todo momento por Laura, su esposa. Ambos conocían muy bien el pueblo porque habían pasado muchas de sus vacaciones veraniegas jugando a indios y vaqueros por sus calles y alrededores, al tiempo que iban fijándose el uno en la otra, y viceversa, cuando tan apenas rondaban la difícil edad de la pubertad. Desde el punto de vista romántico, eran un caso curioso: un zaragozano y una

zaragozana, que para encontrarse y enamorarse tienen que regresar al lugar de sus orígenes.

Volviendo al tema, y ruego disculpen mi debilidad por los pasajes románticos, Alberto siguió explicando que el plan de caminos vecinales, propuesto por la Diputación Provincial en 1899, no era más que un deseo de la Administración por mejorar la comunicación entre los pueblos, tanto a nivel comercial como de convivencia. Hay que retroceder con la imaginación a aquella época y considerar que cada población constituía un entorno casi autosuficiente. Lobera, por ejemplo, producía cereales, vid, olivo, huerta, ganadería, animales de granja para el consumo familiar, leña, etc. Disponía de albañiles, carpinteros, herrero, sastres, médico, maestros, sacerdote, algunas tiendas, bares, etc. Aquellos productos que no existían en el lugar eran traídos hasta el pueblo por diversos marchantes que se desplazaban hasta aquí en las distintas épocas del año. Ya sé que, comparado con la exagerada movilidad que existe hoy día, cuesta un poco hacerse a la idea de ese “encerramiento” que padecían los habitantes de cada pueblo. Pero no hay duda de que era así. Y menos mal que el servicio militar y la asistencia a las ferias permitían a algunas personas descubrir cómo era el mundo exterior. También es cierto que muchas de sus gentes no tenían el más mínimo interés por conocer otros “mundos”, ya que se encontraban totalmente a gusto en el marco del “pueblo-familia” donde les había tocado vivir.

Finalizado el discurso de Alberto, que soltó de forma imprevista, el auditorio estuvo a punto de prorrumpir en aplausos. Hasta a la propia Laura, su mujer, le pilló de sorpresa la brillante exposición de su marido. No sabía que albergara esos sentimientos tan profundos sobre el pueblo de sus antepasados.

-No os extrañe que hablemos así de las cosas de Lobera —comentó Laura con orgullo tras escuchar a su marido—. Hemos tenido buenos maestros. Tanto sus padres como los míos nos han dado constantemente la “lata”, y siguen haciéndolo, con sus relatos sobre el pueblo. Hemos tenido Lobera de Onsella hasta en la sopa. Siempre hemos pensado que fue sólo la parte física de sus personas la que emigró a Zaragoza, pero que nunca lo hicieron sus espíritus, los cuales siguen vagando como almas en pena por las calles y montes de Lobera.

El día había sido agotador. Primero la caminata y ahora los discursos. Tanto el cuerpo como el espíritu habían salido bien servidos. Ahora había que relajarse. Y para ello, nada mejor que dejarse llevar por las calles de Lobera.

-Estas ventanas son las de la antigua escuela de párvulos —dijo Laura mientras descendían por la calle de Bradinal.

-¿Qué os parece si hacemos una visita al nuevo Hogar Social? —indagó Alberto.

-¡Vamos! —respondieron todos por unanimidad.

Este nuevo establecimiento se encuentra junto a la carretera. Los cuatro caminantes se introdujeron en el local y fueron atendidos con prontitud por Rubén y Chus, los encargados. Mientras saboreaban los manjares solicitados, Alberto y Laura, que tal vez habían intercambiado sus primeros escarceos amorosos por aquellos contornos, comentaron a sus amigos que antes aquello era el lavadero público. Que era un lugar cubierto, con un pilón rectangular de 10 a 15 metros de longitud situado en el centro, con los bordes inclinados hacia dentro, y al que llegaba un buen chorro de agua corriente. En él podían acomodarse al menos una decena de lavanderas al mismo tiempo para hacer su trabajo.

-Un maestro que hubo aquí, allá por los años sesenta, cuenta en alguna parte que este lavadero fue una de las cosas que más le impresionaron al llegar por primera vez a Lobera de Onsella con su moto —comentó Laura—. Dice que cuando aparcó el vehículo en sus proximidades y comprobó la animada conversación que mantenían entre sí aquellas ocho o diez alegres lavanderas, en medio de risas y sonoras carcajadas, sin parar por ello de estregar la ropa o de zurrar las sábanas con la paleta, le produjo un impacto tan agradable que jamás ha olvidado aquella bonita imagen de convivencia entre las gentes de un pueblo.

-Algunos piensan que el edificio debería haberse dejado en pie en honor de todas aquellas loberanas para quienes el lugar fue como un “club social de convivencia”, al que acudían sin amedrentarse por los rigurosos fríos del invierno —continuó Alberto—. La conversión en “Hogar Social” también parece un buen destino, siempre que se utilice como un verdadero “hogar de convivencia” para todos, especialmente para los “fijos”, para aquellos que continúan su vida en Lobera de Onsella durante toda la época invernal.

De este tema pasaron a otros, hasta que la noche cayó sobre Lobera. El lugar era agradable y las prisas brillaban por su ausencia. A la hora de planificar las actividades del día siguiente había diversidad de opiniones. Alguien era partidario de hacer una excursión hasta el pueblo de Isuerre, viajando por el antiguo camino, recientemente recuperado. Pero Aurora, que cuando se empeñaba en algo lo conseguía, por eso trabaja en Hacienda, propuso que deberían volver a la sede de la Asociación y continuar con la revisión de los papeles que hablaban de los

“caminos vecinales”. Sentía verdadera curiosidad por saber más cosas de ese asunto. Al fin y al cabo, quedaban suficientes días para practicar el senderismo. En este sentido, Pascual Plano les había dado toda clase de facilidades para acceder al local.

Por el camino de vuelta a casa se encontraron con amigos y conocidos que barruntaban fiesta. En la subida del Bradinal se toparon con Timoteo Artigas, que llegaba en aquellos momentos al pueblo. En la plaza se dieron de bruces con la familia Mayayo, que no quería tampoco perderse las fiestas. Uno tras otro fueron presentados a sus amigos, y viceversa, a la espera de otra ocasión para conversar largo y tendido sobre las vivencias en el pueblo.

Día 22 de agosto de 2009

-Lo primero que tenemos que hacer —dijo Aurora con resolución al llegar al día siguiente a la sede de la Asociación— es tomar nota de los papeles que tratan de este tema.

Sus compañeros, que no querían quitarle la ilusión, revisaron las fotocopias que estaban sujetas con un clip y las ordenaron cronológicamente, resultando la siguiente relación:

- Circular enviada por la Diputación Provincial a todos los ayuntamientos.
- Convocatoria en Zaragoza de todos los alcaldes de las localidades cabeza de Partido Judicial.
- Acta de la reunión del Ayuntamiento de Lobera.
- Instrucciones de la Diputación de cómo debe celebrarse la reunión en Sos.
- Acta de la reunión mantenida en Sos por todos los delegados de los pueblos.
- Resumen impreso de carreteras y caminos vecinales propuestos.

-¡Mirad! —dijo Alberto, cogiendo la primera hoja—. Aquí tenéis la Circular que la Diputación Provincial envió a todos los ayuntamientos de la provincia de Zaragoza. Tiene fecha del 13 de noviembre de 1899. Voy a ver qué dice.

-Nada más empezar, ya veo algo muy importante —continuó Alberto volviéndose hacia los

demás—. Escuchad: “Acordado por esta Corporación Provincial el estudio, formación y ejecución de un plan de habilitación de caminos vecinales en todos los pueblos de la provincia hasta obtener que ninguno de éstos quede aislado de las vías de comunicación fáciles para el transporte de los productos objetos del comercio, ha dispuesto invitar al Ayuntamiento y Junta de su presidencia para que, en armonía con las instrucciones que se acompañan, deliberen y resuelvan, primero acerca del camino o caminos que sea necesario habilitar en ese término municipal...”. ¿Qué os parece?

-Pues a mí me parece que con la decisión que tomó la Diputación Provincial demostró un verdadero interés por sacar a los pueblos de su mundo interior, de su aislamiento, y facilitar así su proyección hacia el exterior, más allá de su término y comarca —respondió con prontitud Aurora.

-Al final invita a los ayuntamientos —prosigue Alberto— a que se reúnan y determinen qué caminos desean habilitar, para presentar las conclusiones en la reunión que tendrá lugar en Sos el 17 de diciembre.

-Según dice en una de estas actas —intervino Carlos— después de enviar la Circular a los ayuntamientos, el Presidente de la Diputación, que se llamaba Leopoldo Anglés, convocó en Zaragoza a todos los alcaldes de las localidades cabeza de Partido Judicial.

-Deberíamos trazar un esquema con las localidades de los alcaldes que acudieron a la reunión de Zaragoza —aconsejó Laura, que ya se había metido de lleno en el trabajo—. Hay que tener cuidado porque tal vez entonces no existían en la provincia de Zaragoza los mismos Partidos Judiciales que ahora.

Tras averiguar en Internet cuáles eran los Partidos Judiciales de la provincia de Zaragoza a finales del siglo XIX, el esquema quedó así:



Al llegar a este punto, el interés de los cuatro “investigadores” había ascendido unas cuantas pulsaciones en la escala de las emociones. Lo que dijera el Presidente de la Diputación Provincial podía ser importante, pero lo que ellos deseaban conocer cuanto antes eran los acuerdos tomados por sus antepasados de Lobera.

-El acta del Ayuntamiento de Lobera —dijo Laura anticipándose a todos— está fechada el día 13 de diciembre del año 1899. El Secretario, que en aquellos momentos se llamaba D. Blas Barraca Melero, comienza su redacción anotando en una lista las personas que asisten a la reunión por parte del Ayuntamiento, y en otra las que lo hacen por la Junta Municipal.

-¿Cómo? ¿Nos estás diciendo que se reunieron conjuntamente el Ayuntamiento y la Junta Municipal? —preguntó Aurora sorprendida—. ¡Esto se está poniendo interesante!

-Esto es al menos lo que dice aquí —respondió Laura con resignación.

-¡A ver! Vamos a colocar en una columna las personas que son del Ayuntamiento y en otra las de la Junta Municipal —indicó Alberto— Decidme nombres:

AYUNTAMIENTO	JUNTA MUNICIPAL
Alcalde-Presidente: D. Ángel Artigas Murillo	D. Nicolás Vives
Concejales: D. Blas Cardesa D. Bartolomé Artieda D. Andrés Artigas	D. Sebastián Pernaute D. José Feire D. Pablo Martínez D. Vicente Cardesa D. Simón Plano D. José Garasa

-No acabo de comprender —dijo Aurora volviendo a insistir—. Qué pinta aquí la Junta Municipal si es el Ayuntamiento quien debe tomar las decisiones cuando se trata de asuntos de interés general para el pueblo.

-Te olvidas de que en la Circular de la Diputación, que acabamos de leer, aparecen las dos instituciones: Ayuntamiento y “Junta” —replicó Carlos, que se estaba convirtiendo en director

de aquellas investigaciones.

-Lo correcto sería recabar información sobre el papel que desempeñaba la Junta Municipal dentro de los municipios —aconsejó Alberto, con mucho sentido común.

-¿Me permitís una pequeña observación? —preguntó Laura, como quien no quiere alarmar al personal—. ¿Os habéis fijado en la hora que es?

-¡¡Por las cinco copas del Barsa!! ¡Cómo es posible que hayan transcurrido ya tres horas, si parece que acabamos de entrar por esa puerta! —prorrumpieron todos casi al unísono, llevándose las manos a la cabeza.

-Al principio me mirabais como a un bichito raro porque me interesaba por estas cosas, pero ahora veo que me estáis superando en emociones —soltó Aurora como quien no quiere.

-Antes de irnos hacia casa —propuso Alberto— os invito al bar El Jabalí, que está aquí al lado. Nuestras profundas investigaciones merecen ser recompensadas, al menos, con un cubata bien fresquito.

Al abrir la puerta del local se encontraron con la alcaldesa de Lobera de Onsella, D^a Mariví Cabanes, que en aquellos momentos salía de la Alcaldía. Tras las protocolarias presentaciones, y los correspondientes besos en las mejillas, se encaminaron todos juntos hacia el bar citado, donde entre los muchos temas que sacaron a relucir, no faltó la referencia a las investigaciones que los cuatro amigos estaban llevando a cabo.

Por la tarde, una vez concluida la sobremesa, los cuatro amigos acudieron a las computadoras para recabar más información sobre el papel de las Juntas Municipales. Lo sorprendente en el caso de Lobera era que la tal Junta participa en igualdad de condiciones con el Ayuntamiento en la toma de decisiones del Consistorio. Por lo que pudieron averiguar, las Juntas de Sanidad existían ya en el siglo XVIII, nacidas tal vez por la necesidad de organizar los municipios frente a epidemias como la peste del siglo XVII, la viruela del XVIII o el cólera del XIX. Con el tiempo surgieron otras que atendían temas tan importantes para los ciudadanos como la educación o

los asuntos del pueblo en general.

En un trabajo que encontraron de Rafael Simón, especialista en estos temas, se afirma que en aquel tiempo la oligarquía no tenía necesidad de aspirar a los cargos del Ayuntamiento, como alcaldes o concejales, ya que su influencia e intervención eran mucho más efectivas a través de las Juntas Municipales. Según este autor, cuando era necesario tomar decisiones importantes, como la aprobación de los presupuestos, la planificación de obras públicas, la contratación o suspensión de los empleados municipales (secretarios, maestros, médicos, etc.), se reunían en la Casa Consistorial el Ayuntamiento en pleno y la Junta Municipal, integrada por los mayores contribuyentes de la localidad.

-En el caso de Lobera, —arguyó Carlos, como entendido en leyes— la existencia de una Junta Municipal a finales del siglo XIX hay que contemplarlo desde una perspectiva muy distinta a la que expone Rafael Simón, puesto que en el fondo se trataba de una mayor participación de los habitantes, tanto si eran ricos como pobres, en las decisiones finales que afectaban a todo el pueblo.

-Es evidente y notorio que los acuerdos finales alcanzados tras el contraste de pareceres de once personas (4 del Ayuntamiento + 7 de la Junta Municipal = 11) han de ser, por lógica, mucho más sólidos y sopesados que si la responsabilidad final hubiera recaído únicamente sobre los cuatro miembros del Ayuntamiento (por lo que se ve, hubo dos ausencias municipales en esta reunión). En este aspecto, la existencia de la Junta Municipal representa un paso muy importante hacia la ampliación de la “participación”, y sólo por eso ya debe otorgársele un gran valor —expuso Aurora de un tirón, en plan elocuente, en apoyo de los razonamientos de su marido.

Faltaban solamente tres días para el comienzo de la fiesta mayor y debían darse prisa, ya que una vez que empezaran los festejos sería más difícil tener un rato de sosiego para dedicarlo a estos temas. Divertirse también era muy importante y necesario. Antes de acostarse programaron las actividades para el día siguiente. Por unanimidad acordaron que iban a dedicar la mañana al senderismo, desplazándose hasta Isuerre por el antiguo camino recién recuperado.

Día 23 de agosto de 2009

Una vez acumuladas las suficientes energías con los correspondientes desayunos, los cuatro andarines enfilaron carretera abajo. Fue entonces, mientras caminaban junto al antiguo campo del señor Olegario, cuando Alberto recordó algo que le habían contado.

-Según les he oído contar a mis padres, —dijo— antes existía en los pueblos una bonita costumbre que se prolongó hasta los años sesenta. Los domingos o días festivos por la tarde, personas de todas las edades, especialmente jóvenes, claro, se ponían de punta en blanco y salían a pasear por la carretera del pueblo. Según ellos, así ocurría en Lobera, Isuerre, Navardún o en Sos. Por lo visto, fue en los paseos por esta carretera donde mis padres empezaron a sentirse atraídos. Cuando eran más jóvenes y estaban de broma, a veces le decía mi madre a mi padre “no, no, fuiste tú el primero en acercarte a mí y preguntarme quién me había hecho aquellas trenzas tan majas”. ¡Ya veis, qué recuerdos tan románticos para ellos! Cuando mi padre emigró a Zaragoza, y subía con la moto a Lobera algunos días festivos para ver a mi madre, al pasar por estas localidades, según cuenta, debía andar con mucho cuidado porque la gente acostumbraba a salir a pasear por la carretera, lo que obligaba a tomar precauciones con la debida antelación. Y lo mismo ocurría, al parecer, en Sádaba y Ejea. A mí siempre me pareció muy extraño eso de que la gente saliera a pasear por la carretera, pero si lo dicen mis padres, tendré que creerlos.

-A mis padres también les he oído contar estas cosas —confirmó Laura—. Según parece, era una táctica muy efectiva para alternar chicos y chicas, para ligar, como diríamos ahora. Hay que recordar que la circulación, entonces, era escasa.

No habían andado ni cien metros cuando se encontraron con el desvío del antiguo camino de Isuerre. Allí mismo comienza también la pista que conduce al cementerio. Durante un trecho el camino sigue bordeando el campo del ya citado Sr. Olegario. Gira después al NO y discurre, a partir de allí, por un terreno algo escabroso e improductivo en dirección al río Onsella. Una vez en la orilla opuesta, continúa su recorrido flanqueado por el río a la izquierda y por la carretera a la derecha, hasta las proximidades de Isuerre, desde donde asciende hasta el pueblo. Para los cuatro jóvenes excursionistas, los 3'5 km de ida, más otros tantos de vuelta, no significaron ningún esfuerzo fuera de lo común.

El camino atraviesa, no obstante, una de las zonas protegidas más bellas del valle del río Onsella, concretamente el LIC ES 2430063, donde coexisten una gran variedad de animales y vegetales.



Llegados a Isuerre, la prioridad era bien evidente. En primer lugar había que recuperar fuerzas a base de un generoso bocata de jamón, acompañado de un buen añejo. Por otra parte, no podían emprender el camino de regreso sin girar una visita al casco urbano, donde pudieron contemplar alguna que otra casa solariega con fachadas impresionantes, incluido el tradicional escudo de familia. Tras contemplar el paisaje que se divisaba desde el montículo donde se encuentra Isuerre, tomaron el camino de vuelta, en este caso siguiendo la carretera, sin parar de hablar en todo el trayecto de esto, de aquello y de lo de más allá.

A media tarde se encaminaron de nuevo a la sede de la Asociación Cultural Sesayo. Tenían curiosidad por ver en qué paraba todo el asunto de los caminos vecinales. Tomaron posiciones y comenzaron de nuevo el análisis de los papeles de archivo:

-Lo primero que debemos hacer —dijo Laura con resolución— es leer el acta de la reunión mantenida por el Ayuntamiento y la Junta Municipal de Lobera.

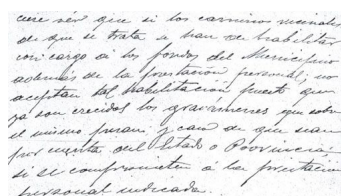
Y así lo hicieron. Laura, que era quien inició la lectura el día anterior, tomó los papeles en sus manos y continuó. Según decía el documento, una vez abierta la sesión por el Alcalde, D. Ángel Artigas Murillo, el Secretario dio lectura a la Circular enviada por la Diputación Provincial y a las instrucciones para su aplicación. Los asistentes, tras un largo intercambio de opiniones, tomaron por unanimidad los acuerdos que se anotan más abajo. Llegados al punto clave del acta, los cuatro “investigadores” creyeron conveniente extraer un pequeño resumen de las resoluciones tomadas conjuntamente por el Ayuntamiento y la Junta. Son éstas:

Que en vista de la segunda de las instrucciones que se citan a continuación de dicha Circular, interesa sea incluido en el Plan de los Caminos que han de ser objeto de habilitación, el que conduce de la villa de Lobera a la de Sangüesa, por ser lugar de mercado y de enlace con la

carretera nacional.

Que según la instrucción 3ª, se compromete este Ayuntamiento a concurrir con la prestación personal correspondiente, siempre que sea dentro del límite de esta villa al pueblo de Isuerre, pues es de suponer que este último pueblo se hará cargo hasta Navardún, y así, sucesivamente, hasta Sangüesa.

“Hay también otro camino que pudiera habilitarse, que es el que conduce de esta villa a Biel, pero es camino muy escabroso y de mucho coste. Sin embargo, también va a enlazar con una carretera provincial, que es la que parte de Sádaba a Uncastillo, Luesia y Biel, a terminar en Murillo de Gállego”.



que así que si los caminos vecinales de que se trata se han de habilitar con cargo a los fondos del municipio, además de la prestación personal, no aceptan tal habilitación, puesto que ya son crecidos los gravámenes que sobre el mismo pesan; y caso de que sean por cuenta del Estado o Provincia, sí se comprometen a la prestación personal indicada.

Algunos de los asistentes manifestaron que al presentar esta copia de acta en la reunión de Sos, “se hiciese ver que si los caminos vecinales de que se trata se han de habilitar con cargo a los fondos del municipio, además de la prestación personal, no aceptan tal habilitación, puesto que ya son crecidos los gravámenes que sobre el mismo pesan; y caso de que sean por cuenta del Estado o Provincia, sí se comprometen a la prestación personal indicada”.

Para finalizar, tanto el Ayuntamiento como la Junta Municipal acordaron “que el Sr. Alcalde, D. Ángel Artigas Murillo, fuese nombrado Delegado para concurrir a la capitalidad del distrito, dándole atribuciones para que en nombre de ambas Corporaciones exponga los propósitos de las mismas a los efectos que se persiguen”.

Al finalizar la lectura, alguien propuso que sería muy conveniente, para dar más credibilidad a lo extraído del acta, añadir alguna fotocopia que recogiera los fragmentos más concretos de los acuerdos tomados por los representantes de Lobera. Y así se hizo. Todo estaba ya listo para su presentación en la gran reunión que iba a celebrarse en Sos a mediados de diciembre.

-Antes de pasar a leer el acta de la reunión mantenida en Sos por los representantes de todos los pueblos del Partido Judicial —propuso Carlos— deberíamos mirar qué dicen las Instrucciones que la Diputación Provincial entregó a los alcaldes que convocó en Zaragoza.

-Eso es —dijo Alberto, extrayendo la hoja impresa—. Podemos resumirlas, como hemos hecho antes, y de este modo nos aclararemos mejor.

El mismo Alberto se encargó de tomar nota tal como se iba comentando cada uno de los puntos:

1. *Los delegados provenientes de los pueblos se reunirán en el local previamente designado al efecto, bajo la presidencia del Alcalde de Sos.*
2. *Los delegados presentarán las actas entregadas por los Alcaldes de los pue-blos, y de ellas tomará nota el Secretario de la reunión.*
3. *Una vez abierta la sesión por el Alcalde de Sos, los delegados de cada pueblo, por orden alfabético, expondrán el camino o caminos vecinales que han de ser incluidos en el plan.*
4. *Conviene que al establecer los caminos vecinales que deban ser habilitados, se tengan en cuenta los acuerdos de los pueblos vecinos.*
5. *El Secretario del Ayuntamiento de Sos levantará acta de la reunión.*
6. *El acta original será firmada por todos los delegados que concurran a la reunión, que junto con las presentadas por cada uno de ellos, se remitirán a la Diputación Provincial.*

Los cuatro amigos, que veían que la fiesta se les echaba encima, prometieron que al día siguiente pondrían fin a la revisión y lectura de todos los documentos que se refirieran a los “caminos vecinales”.

-¡Mirad! Ya están colocando las banderitas de las fiestas —dijo Carlos, asomado a la ventana—. Acercaos y veréis lo bonita que está quedando la plaza.

Día 24 de agosto de 2009

Al día siguiente, nada más desayunar, los cuatro amigos investigadores se dirigieron sin pérdida de tiempo a la sede de la Asociación.

Antes de entrar de lleno en la lectura del acta de la reunión de Sos, se acordó trazar un esquema con la lista de los pueblos asistentes a la misma que figuraba en el margen. Después, siguiendo lo que ya parecía una costumbre habitual, Laura cogió en sus manos los seis folios del acta y comenzó a leer, mientras sus compañeros no movían una pestaña. La intencionada entonación que Laura imprimía a la lectura, imitando pasajes de películas de aquella época, cargaba de más emoción, si cabe, el contenido del acta.

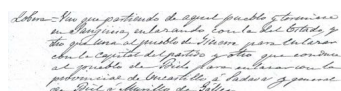


El 17 de diciembre de 1899 era la fecha señalada para la gran concentración en Sos de todos los delegados de los pueblos que formaban parte de su Partido Judicial. El Al-calde de la villa, una vez abierta la sesión, manifestó que había dirigido cartas circulares a todos los ayuntamientos con el fin de que aportaran a esta reunión la relación de caminos que consideraban necesarios para enlazar sus localidades con las carreteras generales y provinciales, “o constituyan vereda constante con dirección a otros pueblos”.

Terminada la breve presentación del Alcalde, se inició la exposición de las actas que cada delegado portaba de su pueblo. Los primeros en tomar la palabra fueron los representantes de Sos, en este caso dos, un concejal por el Ayuntamiento y otra persona en representación de la Junta Municipal. Se expuso la necesidad de construir la carretera de Sos a Cáteda, con vistas a la salida de productos agrícolas hacia Navarra. Luego indicaron la conveniencia de que se habilitaran caminos vecinales con los pueblos del entorno, como Undués de Lerda, Navardún, Petilla y, sobre todo, Ucastillo, para enlazar con la carretera que pasa por esa localidad en dirección a Luesia, Biel y Murillo. Y terminaron la exposición con una súplica muy importante: “Los pueblos interesados deben interponer su eficaz y poderoso valimiento para que sea un

hecho la carretera de Sos a Ruesta, con lo cual se conseguirían positivas ventajas, no sólo para el enlace de entidades importantes, sino para la construcción del puente sobre el río Onsella, que resolvería por completo las dificultades en el paso, que hasta hoy se vienen sucediendo”.

Al llegarle el turno a D. Ángel Artigas Murillo, de Lobera, expuso de forma concreta los acuerdos tomados conjuntamente por el Ayuntamiento y la Junta Municipal. Sin embargo, en el acta de Sos esos acuerdos aparecen mucho más resumidos que en el acta de la reunión mantenida en Lobera, al menos así lo refleja el Secretario. En parte es lógico que fuera de este modo, ya que eran muchos los pueblos asistentes y, forzosamente, había que resumir. Dice lo siguiente: “Uno, que partiendo de aquel pueblo (se refiere a Lobera), termine en Sangüesa, enlazando con la del Estado; y otro, que una al pueblo de Isuerre, para enlazar con la capital del Partido; y otro que conduce al pueblo de Biel, para enlazar con la provincial de Uncastillo a Sádaba y general de Biel a Murillo de Gállego”.



Manuscrito de la Real Cédula de 1899 sobre caminos vecinales. El texto, escrito en caligrafía de la época, menciona la aprobación de los proyectos de caminos propuestos por los pueblos de Lobera, Sangüesa, Isuerre, Urriés y Petilla, así como la necesidad de construir un puente sobre el río Onsella para mejorar la comunicación entre los pueblos.

Las peticiones de los demás delegados se dirigieron, en su mayor parte, a conseguir buenas comunicaciones con sus pueblos vecinos, además de algún enlace con la carretera más próxima. De este modo, Longás, geográficamente muy aislado, pide que se habilite un camino que pasando por Salinas de Jaca, enlace con la carretera de Ayerbe; otro por Laruéz hasta Bailo, y un tercero a Lobera, enlazando con Sos y Sangüesa.

El delegado de Navardún desea que se establezca buena comunicación con Sos, Sangüesa, Isuerre, Urriés y Petilla, “abundando en los mismos deseos que Sos para la petición de la carretera de Sos a Ruesta”. En cuanto a Pintano, desean mejorar sus comunicaciones con todos los pueblos de su entorno, incluso Longás, pero en ningún momento citan ni a Lobera ni a Isuerre. Por el contrario, éstos últimos desean la “habilitación de los caminos que de aquel pueblo conducen a Lobera, Sos, Petilla y Pintano para enlazar con las del Estado”. El representante de Tiermas se refirió a la conveniencia de construir un puente sobre el río Aragón.

Terminada la exposición individual de cada pueblo, todos los representantes “se manifestaron acérrimos partidarios de los caminos en proyecto, pero que para las obras de fábrica necesitan el auxilio de la Diputación, toda vez que unos y otros contribuirán con la prestación vecinal,

imponiéndose todo género de sacrificios”. Copiado literalmente del acta.

-Llegados a este punto —dijo Aurora tras haber escuchado con total atención la lectura del acta a cargo de Laura— se comprenden muy bien los temores que ya manifestaron en su reunión las autoridades de Lobera, tanto los componentes del Ayuntamiento como los integrantes de la Junta Municipal, cuando exigían conocer quién iba a correr con los gastos de tales obras. De esto entiendo un poco. Donde no hay dinero, no suena el pandero.

-Así es —apuntilló Carlos, tomándose el asunto como si de un verdadero pleito se tratara—. La Diputación Provincial, el Alcalde de Sos, todos estaban ilusionados como niños con el extraordinario plan que se había programado para la habilitación de los caminos vecinales, pero nadie hablaba de dinero. Parece como si unos, la parte oficial, los políticos, estuvieran convencidos de que eran los pueblos respectivos quienes se iban a guisar primero y a comer después el plato de los caminos vecinales. Que ellos, los dirigentes de la política, únicamente tendrían que limitarse a echarse flores unos a otros, a mirarse en el espejo y a sentirse tan maravillosos que no se podía aguantar, y que gracias a ellos, a su gestión, se habían emprendido grandes obras de mejora en el Partido Judicial.

-¡Vamos a ver! ¿No quedamos en que la que se emocionaba con estas historias del pasado era yo? —dijo Aurora con cierta ironía mirando fijamente a su marido—. Carlos, no te metas en política. En principio se les ve a todos con buenas intenciones.

-Los representantes de los pueblos, por su parte, se presentan optimistas porque están convencidos de que el dinero subirá en barca por el río Onsella —dijo Laura apuntándose al capítulo de las ironías—. Esa tímida petición que hacen conjuntamente los representantes de los pueblos al finalizar la reunión de Sos carece de la convicción necesaria en estos casos. Es como si estuvieran pidiendo limosna. Dice el acta: “Todos los representantes se manifestaron acérrimos partidarios de los caminos en proyecto, pero que para las obras de fábrica necesitan el auxilio de la Diputación, toda vez que unos y otros con-tribuirán con la prestación vecinal, imponiéndose todo género de sacrificios”. La idea está muy bien, pero tal como la expresan es difícil que convenzan a nadie.

-Los de Lobera, por el contrario, —continuó Alberto— sospechando que todo el esfuerzo, tanto económico como de jornales, caería sobre sus espaldas, dejaron bien claro en el acta de la reunión mantenida en el pueblo “...que si los caminos vecinales de que se trata se han de habilitar con cargo a los fondos del municipio, además de la prestación personal, no aceptan tal

habilitación". Sabían lo que querían y supieron expresarlo con claridad. Si no había aportación monetaria por parte de las instituciones oficiales, como el Estado o la Diputación Provincial, no habría habilitación de caminos. Bastante tenían ellos, los de Lobera, con tener que aportar una importante cantidad de jornales. Me gusta la actuación de mis antepasados. Serían de pueblo, pero se las sabían todas. —Remachó Alberto con contundencia.

-Pero no me diréis —manifestó Aurora con actitud seria— que la propuesta hecha por el diputado provincial D. Ricardo Lacosta antes de finalizar la reunión no fue meritoria. Os la recuerdo. Dijo así: "Acordar los pueblos, que unidos todos, se solicite de la Diputación Provincial todo su apoyo y concurso para que a la brevedad posible sea *un hecho la construcción de la carretera de Sos a Ruesta*, por ser la llave de salida de los pueblos interesados".

-Para Lobera, y los demás pueblos de la orilla derecha del río Onsella —dijo Alberto— esta propuesta era fundamental, ya que de ese modo, habiendo un puente sobre el río en Navardún, o en sus proximidades, podrían acceder libremente a Sos, cabecera de Partido, dirigiendo sus actividades comerciales hacia esta localidad, en vez de hacerlo sobre Sangüesa como hasta entonces.

Los cuatro amigos, emocionados con sus papeles antiguos, no se percataron de que el sol había abandonado el término de Lobera y que tan apenas persistía en forma de capuchones amarillos sobre los picos de la Sierra de Santo Domingo. Ordenaron un poco todo aquello y decidieron salir a estirar las piernas por las calles del pueblo antes de retirarse a su casa.

-¡Compañeros de fatigas! —dijo Aurora emocionada cuando ya iban a salir por la puerta—. No podéis imaginaros lo relajante y apasionante que ha sido para mí esta experiencia. Sé que al principio, cuando empecé a interesarme por estos papeles, me seguisteis la corriente por no contrariarme. Ahora, tras haber pasado momentos tan agradables, espero que lo hayan sido también para vosotros, quiero agradecerlos de corazón vuestro tacto diplomático, y deciros que estoy orgullosa y feliz de poder compartir mi vida con tres personas tan maravillosas como vosotros.

-¡Vamos, mujer! —saltaron los tres amigos al unísono al oír aquellas bonitas palabras pronunciadas por la de Hacienda—. ¡No nos pongamos ahora sentimentales! La fiesta está a punto de empezar y la vamos a armar gorda.

-Que conste, y a vosotros os pongo por testigos —dijo Carlos con cara festiva, dirigiéndose a Alberto y a Laura— que voy a sacar a bailar a todas las chicas loberanas que no me den calabazas, pero “agarraos” como antes. Nada de saltar el uno aquí y la otra allá como si de pisar uvas se tratara.

-¡Eh!, ¡eh!, para el carro, marido, que me han dicho que las chicas de aquí son muy guapas, y ya me entiendes. Voy a controlarte como si fueras la “declaración del IRPF de un contratista” —respondió con prontitud Aurora en medio de una carcajada general.

Y con ese buen humor, fruto tal vez de lo bien que se lo habían pasado escarbando la historia de Lobera de Onsella en aquellos papeles antiguos, salieron a la calle y se mezclaron con las numerosas personas que deambulaban de aquí para allá, barruntando a las claras una gran fiesta mayor.

Laura y Alberto, como buenos anfitriones, fueron presentando sus amigos, Carlos y Aurora, a todas sus amistades de Lobera y del exterior, unas veces tomando un refuerzo moral en la barra de un bar, otras mientras caminaban por las calles. Allí estaban con sus familias, nietos incluidos, muchos de aquellos que, voluntaria o involuntariamente, habían emigrado del pueblo en otro tiempo.

Día 25 de agosto de 2009

Al día siguiente, víspera de la fiesta, una vez vueltos del acostumbrado paseo matinal, no pudieron menos que sacar a colación el tema de los caminos vecinales. Querían pasar ya del asunto, pero no había manera.

-¿No sentís curiosidad por saber en qué quedó todo el jaleo de los caminos vecinales, con sus propuestas y todo aquello? —preguntó Aurora mientras enviaba unos mensajes por el correo electrónico.

[illegible]

—¿Estáis seguros de que no hay en la exposición más papeles que hablen de este tema?
—insistió Aurora.

-No estaría de más acercarnos esta tarde por allí para ver si encontramos algún otro documento —insistió Laura mientras ponía el mantel en la mesa—

page 26 / 32

los reportajes que hemos visto en la tele sobre otros países, como Gran Bretaña o Irlanda, comprobaremos la gran importancia que se ha dado siempre a estas vías de comunicación, con las típicas e impresionantes paredes a ambos lados del camino, levantadas piedra a piedra, con gran esfuerzo y participación común. En campo abierto, o en el monte, el camino solía carecer de protección lateral, o a lo sumo se encontraban algunas piedras o matorrales para señalar la ruta. Pero cuando el camino transitaba entre campos de cultivo, expuestos al peligro de invasión ganadera, iban parapetados por ambos lados con sólidas paredes, unas veces trabadas con argamasa y otras a piedra seca, terminada en su parte superior con una hilera de grandes piedras, a veces canteadas”. Añaden como ejemplo la foto de una pared.



-Los caminos que formaban parte del plan propuesto por la Diputación Provincial —dijo Laura mientras revolvía el sofrito para los macarrones— eran rutas que ya existían desde siempre. Pero, claro, si no se realizaban en ellas tareas de mantenimiento, con el paso del tiempo se deterioraban e incluso desaparecían. Ése era el motivo por el que se hacía necesario, de cuando en cuando, una rehabilitación a fondo.

-Lo ideal sería que encontráramos algún documento donde pudiéramos ver el trazado que seguían los caminos dentro del término de Lobera —comentó Alberto—. Pero eso va a ser difícil.

-Tampoco tanto —replicó Carlos al instante—. Ya sabéis que en Internet se encuentra todo lo habido y por haber.

-Ahora que lo pienso —intervino Aurora— una compañera de trabajo me comentaba hace poco, mientras almorzábamos, que había utilizado el Visor SigPag para medir la extensión de un terreno que había heredado de sus padres. También me comentó que en las hojas del Mapa Topográfico Nacional está todo muy bien señalizado. Y que era fácil llegar hasta ellas a través de la web del Instituto Geográfico Nacional. Voy a probar, a ver qué pasa.

-Vamos a ver si tenemos suerte —dijo Alberto—. Lo difícil será encontrar la hoja que corresponde a Lobera de Onsella.

-Según dice aquí, puede buscarse por el nombre de la localidad o por el número de hoja —comentó Aurora mientras continuaba investigando—. Por Lobera de Onsella no sale nada. Voy a mirar por Sos, Sangüesa o por Uncastillo a ver si encuentro algo. ¡Aquí está! Con el título de “Uncastillo” aparece la hoja nº 208, que abarca la mayor parte del término de Lobera de Onsella. La hoja se editó en tres fechas, dos del año 1932 y una de 1953. Voy a abrir una de las de 1932.

Una vez localizado Lobera de Onsella en la parte alta de la hoja 208, extrajeron una copia ampliada de la zona Lobera-Isuerre, donde aparecen perfectamente marcados con dos líneas paralelas de guiones los caminos que partían desde Lobera hacia los demás pueblos de su entorno. Imprimieron la copia del mapa, repasaron con naranja los caminos antiguos, añadieron unos carteles amarillos y lo escanearon para pegarlo en este lugar. El resultado es perfecto. Los cuatro amigos han demostrado que dominan la informática.



-Como puede verse en este mapa —dijo Carlos— en 1932 todavía no se había construido la carretera de Lobera de Onsella.

-Sería curioso saber en qué paró la propuesta que hizo el diputado provincial, D. Ricardo Lacosta, al finalizar la reunión mantenida en Sos por los delegados de los pueblos el día 17 de diciembre de 1899, referente a que debían unirse todos para conseguir la construcción de la carretera de Sos a Ruesta —señaló Alberto.

Vistos los manjares que les estaban esperando en la mesa, era de sentido común aplazar de inmediato el tema de los caminos para otro momento y pasar a degustar aquellas ricas viandas. El caso es que Alberto y Laura, que en un principio habían temido que sus amigos pudieran aburrirse en Lobera, estaban alucinados al comprobar el interés tan enorme que en ellos habían despertado aquellas investigaciones. Cosa por otra parte muy normal si consideramos que los cuatro amigos son muy eficientes en sus profesiones y que el estar de brazos cruzados no es, precisamente, una de sus aficiones favoritas. No podían imaginar unos días antes que se verían envueltos en semejante aventura.

Por la tarde, con ganas de poner cierre a la investigación, se acercaron a la sede de la Asociación a dar el último vistazo a los papeles por si se habían dejado pasar por alto algún dato importante.

-Aquí está —gritó con júbilo Aurora mientras levantaba la mano sosteniendo en ella varios folios—. Escuchad el título: “Informe en el expediente para la construcción de la carretera de Sos a Ruesta a Bailo”, fechado el 18 de junio de 1910.

DIPUTACION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Año de 1910.

Registro general rta. _____ Registro del Regimiento rta. _____

SECCIONADO *Fomento*

Pueblo *Sos - Ruesta* Clase *Carreteras*

OBJETO

Informe en el expediente para la construcción de la carretera de Sos a Ruesta a Bailo.

-¡A ver! —dijo Carlos, cogiendo los folios con cierto nerviosismo—. Éste es el lenguaje con el que nos encontramos todos los días los abogados. El Ingeniero Jefe de Obras Públicas, después de varios “considerandos” donde expone sus razonamientos, llega al dictamen final, en el que dice: “El que suscribe entiende que V.E. puede servirse evacuar el reclamado por el Sr. Gobernador en sentido de que procede enviar este expediente a la Superioridad con dictamen favorable a su definitiva aprobación”. Zaragoza, 18 de junio de 1910. Firmado: A. Lázaro.

-Aunque habían transcurrido ya once años desde la reunión mantenida en Sos, no hay duda de que las cosas iban moviéndose —dijo Laura con emoción.

-Esta carretera era muy importante para Lobera —resaltó Alberto—. Como se dijo en la reunión de Sos, con ella se pretendía enlazar con el valle del río Aragón, pero sobre todo facilitar a todos los pueblos de la orilla derecha del río Onsella el paso hacia Sos a través de un puente construido en Navardún.

-¿Cuánto tiempo pasó desde que se aprobó el proyecto, en 1910, hasta que se construyó la carretera de Sos a Ruesta? Ésa es la cuestión —dijo Carlos con cierto desánimo, como experto conocedor de la lentitud de los papeles oficiales.

-Para ello tendríamos que intensificar las investigaciones, cosa que va a ser difícil porque mañana comienzan las fiestas y hay que disfrutar de ellas a tope —comentó Laura con cierta resignación.

-Al menos podríamos averiguar si aparece en la hoja 208 del Mapa Topográfico Nacional —sugirió Aurora como última esperanza—. De momento, vamos a tomar nota del documento y cuando lleguemos a casa lo miraremos en Internet.



Como experta en el manejo de estos mapas, Aurora abrió la hoja 208, del año 1932, con la esperanza de que incluiría la zona de Navardún. Pero no era así. Entonces tuvo que ir buscando en las hojas del entorno hasta que, por fin, en la nº 175, del año 1934, aparecía toda la zona de Navardún, Ruesta, Undués Pintano, Pintano, Bagüés y gran parte del valle del Aragón. En esta fecha, 1934, como puede verse en el fragmento de la hoja que se adjunta, la propuesta del diputado provincial, D. Ricardo Lacosta, había sido llevada ya a feliz término. Sin embargo, no puede asegurarse la fecha exacta en que se finalizó dicha carretera. En este mismo mapa también se comprueba que en 1934 todavía no se había iniciado la construcción de la carretera de Navardún a Lobera, ya que el antiguo camino procedente de Isuerre aparece

bien remarcado en las proximidades de Navardún. No obstante, la existencia de un puente en este último lugar, así como la aproximación de las mercancías hasta esa localidad, supuso, no hay duda, una gran ventaja para todos los pueblos del valle del río Onsella.

-Por último, vamos a ver si en la hoja 208, del año 1953, aparece ya marcada en rojo la carretera de Lobera de Onsella —propuso Alberto.



-Exactamente. En 1953 la carretera discurría ya por el fondo del valle del río Onsella, con un ramal hacia la localidad de Lobera, pero deteniéndose antes de entrar en el término municipal de Longás. Se supone que se construyó mucho antes. La mejor forma de saberlo es preguntándolo a las persona mayores. Seguro que se acuerdan perfectamente —dijo Laura poniendo fin a las investigaciones.

Día 26 de agosto de 2009, y siguientes

Las fiestas habían hecho acto de presencia, y ello era suficiente motivo para dejar a un lado, o al menos aparcar hasta otra ocasión, las investigaciones llevadas a cabo por los cuatro suplantes de Sherlock Holmes. Había llegado el momento de dejarse llevar por el devenir festivo.

Al caer la noche sobre Lobera de Onsella, los cuatro amigos cogieron sus respectivas sillas, como cuatro loberanos de toda la vida, y se dirigieron a buscar sitio frente a la pantalla de cine del frontón de la plaza. Después, finalizada la película, bailaron y bailaron al son de la cencerrada hasta altas horas, participando de la natural convivencia con todos los asistentes a la fiesta. Pero no era cuestión de trasnochar demasiado, ya que al día siguiente tenían un

compromiso muy serio, al que se habían apuntado a su debido tiempo: el partido de casados contra solteros, programado para el día 27 a las 10:00 horas de la mañana.

El día 28 daba comienzo el campeonato de mus y guiñote. Alguno de los componentes del cuarteto de amigos se apuntó al apartado de guiñote, pero enseguida comprobó que no hay quién pueda con los jugadores de la localidad, bien entrenados a lo largo de todo el invierno.

Carlos y Aurora, experimentados danzantes, bailaron y bailaron hasta el agotamiento, reviviendo un comportamiento social, llano y amable, del que su entera dedicación a las leyes y al fisco les habían apartado durante demasiado tiempo.

Pero como ocurre con tantas cosas bonitas de la vida, el cartel de “the end” puso fin a las fiestas. Los cuatro amigos, con una cierta dosis de melancolía, comenzaron a preparar su regreso a la rutina. Habían pasado unos días increíbles. Carlos se olvidó de su condición de abogado, de los pleitos, de los divorcios, de los problemas de la gente con el fisco, de los enfrentamientos con las compañías de seguros, etc. Aurora había retornado literalmente a los años de su adolescencia. Durante su estancia en Lobera de Onsella volvió a revivir las emociones tanto tiempo dormidas. Se olvidó de la frialdad de los números, del IRPF, de los embargos y hasta de los balances. Ambos cónyuges, Carlos y Aurora, tras demasiados años sometidos a sus respectivas profesiones, habían vuelto a disfrutar como niños, sin importarles el terrible “estatus social”, que nos obliga a comportarnos como no somos.

Alberto y Laura, conocedores de las espléndidas fiestas que cada año se celebran en Lobera, añadieron a su ya tradicional regocijo, la alegría de ver cómo Carlos y Aurora, sus mejores amigos, disfrutaban del paisaje, se emocionaban con los papeles antiguos, participaban en toda clase de actividades festivas, compartían su satisfacción con todo el mundo y se integraban en la forma de convivencia, cercana y natural, propia de los habitantes de Lobera de Onsella.

Por cierto, creo que no les he hablado todavía de la ocupación profesional de Alberto y Laura. Él es propietario de una importante ferretería en Zaragoza. Ella es médico especialista y trabaja en un gran centro hospitalario de la ciudad.